

CONGRESO DE LA NACIÓN

República Argentina

LEY 15.539 · 2025

LEY 15.539

Boletín Oficial, 14 de octubre de 2025 · 2 artículos

Texto actualizado al 17 de noviembre de 2026

ÍNDICE

Ley 15.539

ARTÍCULO 1°. Declárase Personalidad Destacada del Deporte de la Provincia de Buenos Aires, en el marco de lo establecido por el artículo 5° de la Ley N° 14.622, al ex jugador de fútbol José "Pepe" Basualdo, por su trayectoria como jugador profesional de fútbol.

ARTÍCULO 2°. Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones de la Honorable Legislatura de la Provincia de Buenos Aires, en la ciudad de La Plata, a los dieciocho días del mes de septiembre de dos mil veinticinco.

VEREDICTA LEYES

Ley 15.539. Texto actualizado al 17 de noviembre de 2026.

Datos: Base InfoLEG de Normativa Nacional, Ministerio de Justicia de la Nación (CC BY 4.0).